

Trujillo, 08 de agosto de 2025

OFICIO N° 732-2025/FAC.EDU.-UNT

Señor

Mg. JOSÉ FERNANDO RABANAL MUÑOZ

Director de Procesos Académicos de la UNT

Presente. –

**ASUNTO: ALCANZO APROBACIÓN DE ADENDA DE LOS CURRÍCULOS 2018 Y
2021 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

REF.: Oficio Circular N° 026-2025-DPA,

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo, alcanzar la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 027-2025-FAC-EDU, donde se resuelve: APROBAR la Adenda de los Currículos 2018 y 2021 del Programa de Estudios de Educación Primaria, de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, en cumplimiento al oficio de la referencia.

Sin otro particular, expreso a Usted los sentimientos de mi especial consideración y alta estima personal.

Atentamente;


Dr. CLAVIER JULIO ALDAMA FLORES
DECANO(e)

Archivo
AERS/sydz

SGDUNT
N° Reg.: 114425062
N° Exp.: 016725132E

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 027-2025-FAC-EDU

Trujillo, 08 de agosto del 2025.

Visto el Expediente sobre: Orientaciones para elaborar y presentar la ADENDA para los Currículos de Pregrado, versión 2018 y 2021 de la Escuela Profesional de Educación Primaria, de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNT;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 0480-2018/UNT, de fecha 12 de octubre de 2018, se ratifica entre otros, el Currículo de Pregrado – 2018, de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 0198-2021/UNT, de fecha 14 de junio de 2021, entre otros, se ratifica y aprueba la propuesta curricular de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo;

Que, el currículo 2018 de la Escuela Profesional de Educación Primaria, fue aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 002-2018-FAC-EDU de fecha 04 de mayo del 2018;

Que, el currículo 2021 de la Escuela Profesional de Educación Primaria, fue aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 010-2021-FAC-EDU de fecha 10 de junio del 2021;

Que, mediante Oficio Circular N° 026-2025-DPA, de fecha 22 de julio del 2025, el Mg. José Fernando Rabanal Muñoz, Director de Dirección de Procesos Académicos, hace llegar algunas orientaciones para elaborar y presentar la ADENDA para los Currículos de Pregrado, versión 2018 y 2021;

Que, mediante Oficio N° 136-2025-EP.EDU.PRI, de fecha 24 de julio del 2025, el Dr. Manuel Quipuscoa Silvestre, Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, hace llegar la Adenda de los Currículos 2018 y 2021 de dicha Escuela Profesional, para su respectiva aprobación ante el Consejo de Facultad;

Que, según el Art. 36°, numeral "g" del Estatuto Institucional, el Consejo de Facultad tiene las siguientes atribuciones: Aprobar propuestas de creación, modificación, fusión y/o anulación de unidades académico- administrativas y programas profesionales; así como los cambios curriculares de los programas profesionales a ser propuestos al Consejo Universitario para su ratificación, previa opinión del órgano técnico correspondiente del Vicerrectorado Académico;

Que, el Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria de fecha 01 de agosto del 2025, luego de analizar el expediente se aprobó la Adenda de los Currículos 2018 y 2021 del Programa de Estudios de Educación Primaria, según detalle:

ADENDA CURRÍCULO 2018

PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DICE					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480- 2018/UNT	X	Pág. 37	Pág. 31	Pág. 113	Pág. 126
		Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II

DEBE DECIR					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480- 2018/UNT	X	Pág. 37	Pág. 31	Pág. 113	Pág. 126
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación

*Se cambia el nombre de la asignatura por Trabajo de Investigación, con las mismas características

ADENDA CURRÍCULO 2021

PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DICE					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2021 RCU N° 0198- 2021/UNT	X	Pág. 34	Pág. 24	Pág. 85	Pág. 23
		Investigación Integral VII	Investigación Integral VII	Investigación Integral VII	Investigación Integral VII

DEBE DECIR					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2021 RCU N° 0198- 2021/UNT	X	Pág. 34	Pág. 24	Pág. 85	Pág. 23
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación

*Se cambia el nombre de la asignatura por Trabajo de Investigación, con las mismas características

De conformidad con las atribuciones conferidas a este Decanato por el Art. 38° del Estatuto Institucional y Art. 70° en sus numerales 70.2 y 70.3 de la Ley Universitaria (Ley 30220);

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la Adenda de los Currículos 2018 y 2021 del **Programa de Estudios de Educación Primaria**, de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, según detalle:

ADENDA CURRÍCULO 2018

PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DICE					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480- 2018/UNT	X	Pág. 37	Pág. 31	Pág. 113	Pág. 126
		Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II

DEBE DECIR					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480- 2018/UNT	X	Pág. 37	Pág. 31	Pág. 113	Pág. 126
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación

*Se cambia el nombre de la asignatura por Trabajo de Investigación, con las mismas características

ADENDA CURRÍCULO 2021

PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DICE					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2021 RCU N° 0198- 2021/UNT	X	Pág. 34	Pág. 24	Pág. 85	Pág. 23
		Investigación Integral VII	Investigación Integral VII	Investigación Integral VII	Investigación Integral VII

DEBE DECIR					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2021 RCU N° 0198- 2021/UNT	X	Pág. 34	Pág. 24	Pág. 85	Pág. 23
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación

*Se cambia el nombre de la asignatura por Trabajo de Investigación, con las mismas características

- PONER** en conocimiento del Rectorado la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
Dr. CLAVER JULIO ALDAMA FLORES
DECANO(e)

DISTRIBUCIÓN: Rectorado/ Vicerrectorado Académico/Dirección de Procesos Académicos/ Oficina de Gestión de la Calidad/ Unidad de Registro Académico/ Escuela Profesional de Educación Primaria/ Archivo. CJAF/tra

SGDUNT: Doc. N° 114225062 Exp. N° 016725132E

Trujillo, 24 de julio del 2025

OFICIO Nº 136-2025-EP.EDU.PRI.

Señora

Dra. Elizabeth Rafael Sánchez

Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Presente.-

**ASUNTO: REMITO ADENDA DE LOS CURRÍCULOS 2018
Y 2021.**

REFERENCIA: OF. CIRC. Nº 026-2025-DPA

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez, considerando el nuevo formato enviado a través del documento de la referencia, hago llegar la **Adenda de los Currículos 2018 y 2021** de este Programa de Estudios, para su respectiva aprobación ante el Consejo de Facultad.

Agradeciendo de antemano por su gentil atención al presente, le expreso los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Dr. MANUEL QUIPUSCOA SILVESTRE
DIRECTOR

Reg. 023725132
Exp. 016725132E

MQS/pvg

ADENDA CURRÍCULO 2018

PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DICE					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480- 2018/UNT	X	Pág. 37	Pág. 31	Pág. 113	Pág. 126
		Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II

DEBE DECIR					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480- 2018/UNT	X	Pág. 37	Pág. 31	Pág. 113	Pág. 126
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación

ADENDA CURRÍCULO 2021

PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DICE					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2021 RCU N° 0198- 2021/UNT	X	Pág. 34	Pág. 24	Pág. 85	Pág. 23
		Investigación Integral VII	Investigación Integral VII	Investigación Integral VII	Investigación Integral VII

DEBE DECIR					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2021 RCU N° 0198- 2021/UNT	X	Pág. 34	Pág. 24	Pág. 85	Pág. 23
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación